

19 DIC 2019

## RESOLUCIÓN NÚMERO

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 “APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD”. Componente: Subsidio Tipo C.

### ALCALDE LOCAL (E)

En uso de sus facultades legales y especialmente las conferidas en el Artículo 2 del Decreto Distrital 154 del 21 de marzo de 2018 y,

### CONSIDERANDO

Que, mediante el Decreto No. 338 de 13 de junio de 2019 el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. designó al doctor VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.918.323 de Bogotá D.C., como Alcalde Local Encargado de la localidad de Barrios Unidos, con acta de posesión No. 316 de 13 de junio de 2019, quien actúa en nombre y representación del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.

Que, por medio del Proyecto No. 1556 “APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR Y CON DISCAPACIDAD DE LA LOCALIDAD” Componente: Subsidio Tipo C para personas mayores de la localidad de Barrios Unidos. Mediante la resolución No. 326 del 23 de julio de 2019 la cual se ordena el gasto y pago correspondiente a 649 beneficiarios del Apoyo Económico C.

Que, el día 19 de diciembre de 2011 el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos suscribió el Convenio Marco de Asociación No. 4002 con la Caja de Compensación Familiar – Compensar, operador a través del cual se entrega el Subsidio Tipo C a las personas mayores beneficiarias de la Localidad de Barrios Unidos.

Que, en sesión del 12 de diciembre de 2019, el Subcomité Local de Persona Mayor de la Localidad de Barrios Unidos (COLEV), según lo establecido en la Resolución 764 de 11 de Julio de 2013 emitida por Secretaría Distrital de Integración Social, estudió las novedades de Egreso e Ingreso, al Proyecto 1556 “APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD”, Componente: Asistencia mediante un programa de Apoyo Económico Tipo C para personas mayores de la localidad de Barrios Unidos, según consta en el Acta No. 13 del 12 de diciembre de 2019, la cual forma parte integral de la presente Resolución.

Que, revisadas las consideraciones del Subcomité, se acogen las recomendaciones efectuadas para el egreso por fallecimiento o incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso, así como el criterio de ingreso por antigüedad según el orden de la lista de espera con la debida verificación de los respectivos datos y requisitos y de visita domiciliaria previamente practicada por los responsables de Subsidio Tipo C de la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Que, con base en lo anteriormente mencionado, a continuación, se describen las personas mayores que presentan novedades de egreso e ingreso en el Proyecto 1556 “APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD” Componente: Subsidio Tipo C para personas mayores de la localidad de Barrios Unidos.

### EGRESOS:

EGRESOS APOYO ECONOMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
1	JORGE ENRIQUE	BARRERA RODRIGUEZ	7511291	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR PARTICIPANTE DEL SERVICIO SOCIAL. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN No:72105180-2
2	MAGOLA	MAYORGA DE SANABRIA	20130489	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR PARTICIPANTE DEL SERVICIO SOCIAL. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN No:81620492-7



Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
3	MIGUEL ANTONIO	AYALA RENTERIA	19139903	TRASLADO DE LOCALIDAD (NO UBICACIÓN) SE TIENE CARTA FIRMADA DONDE SE INFORMA EL TRASLADO RADICADO: E2019061761
4	ANA BEATRIZ	GUZMAN CAMPOS	41744656	TRASLADO DE LOCALIDAD (NO UBICACIÓN) SE TIENE CARTA FIRMADA DONDE SE INFORMA EL TRASLADO RADICADO: E2019061966
5	MARIA Jael	LOPEZ VARGAS	51617341	TRASLADO DE LOCALIDAD (NO UBICACIÓN) SE TIENE CARTA FIRMADA DONDE SE INFORMA EL TRASLADO RADICADO: E2019058015
6	GLADYS EMILIA	RUIZ DE PEÑA	20118002	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li><b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHOS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</li> <li><b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</li> <li>▪ NO ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 PARAGRAFO 3RO: SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019. EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR <u>DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</u></p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310701, 20196220280381; RECIBIDOS Y FIRMADOS 05-12-2019 15:07 HS</p>

Continuación Resolución Número \_\_\_\_\_ . Página 3 de 13

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
7	LEONILDE DE LAS MERCEDES	CORREDOR	23485401	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li><b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</li> <li><b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</li> <li>▪ NO ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE 12019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> <li>MEMORANDO DADE 12019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 <b>PARAGRAFO 3RO:</b> SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019. <u>EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</u></li> <li>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310701 RECIBIDO (S) Y FIRMADO (S) 05-12-2019 11:12 HS</li> </ul>
8	MARIA ELICIA	RINCON PINZON	20325142	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li><b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</li> <li><b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</li> <li>▪ ÚNICAMENTE ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE 12019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> </ul>

Continuación Resolución Número \_\_\_\_\_ . Página 4 de 13

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTR0 DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 PARAGRAFO 3RO: SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019. EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 2019622031074, 1RECIBIDO (S) Y FIRMADO (S) 05-12-2019 10:03 HS</p>
9	ANA MARIA	ALARCON DE TORRES	23374509	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> </ul> <p><b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHOS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</p> <p><b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ÚNICAMENTE ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTR0 DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 PARAGRAFO 3RO: SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019. EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR</p>



Continuación Resolución Número \_\_\_\_\_ . Página 5 de 13

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
				<p><u>DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</u></p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310691 ACUSE: NO ATENDIO NADIE NI SE EVIDENCIO QUE EXISTAN APARTAMENTOS EN LA DIRECCIÓN. (SOPORTE FOTOGRÁFICO) 05-12-2019 14:14 HS</p>
10	LEONOR	CHACON DE CRUZ	20017614	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> </ul> <p><b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHOS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</p> <p><b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ÚNICAMENTE ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 PARAGRAFO 3RO: SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019. EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR <u>DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310731 RECIBIDO (S) Y FIRMADO (S) POR: MYRIAM CRUZ (HIJA) 05-12-2019 13:50 HS</li> </ul>
11	JOSE IGNACIO	OSUNA BEJARANO	19319410	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> </ul> <p><b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO</p>

Continuación Resolución Número \_\_\_\_\_ . Página 6 de 13

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
				<p>VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</p> <p><b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ÚNICAMENTE ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 <b>PARAGRAFO 3RO:</b> SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019.<u>EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</u></p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310711, RECIBIDO (S) Y FIRMADO (S) 05-12-2019 ACUSE: SE GOLPEO A LA PUERTA Y NO ATENDIO NADIE SOPORTE FOTOGRÁFICO) 05-12-2019 14:24 HS</p>

**INGRESOS:**

INGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C.DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE INGRESO
1	MARIA EXPEDITA	CALLEJAS MARTINEZ	52041993	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)
2	MARIA DE LOS ANGELES	PARRA PINZON	51581286	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)
3	CARMEN VERONICA	CALDERON	4152576	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)
4	MARIA GLADYS	RUGE DE LOPEZ	41545327	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)



Continuación Resolución Número \_\_\_\_\_ . Página 7 de 13

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

INGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE INGRESO
5	BLANCA LILIA	ALVARADO DE JIMENEZ	23540850	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)

Que, las personas mayores que ingresan cumplen con los criterios técnicos para la formulación del proyecto 1099 Subdirección Local de Barrios Unidos, Mediante Resolución No. 326 del 23 de julio de 2019 la cual ordena el gasto y pago correspondiente a 649 beneficiarios del subsidio C, con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local, Criterios de Ingreso y Egreso establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y adoptados por el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, que, en el acta No. 13 del 12 de diciembre de 2019 del Subcomité, se encuentran los soportes de cada novedad descrita anteriormente, por lo tanto, hace parte integral del presente Acto Administrativo.

Que, los egresos del Apoyo Económico Tipo C, por instrucción de la Subdirección para la Vejez se realizan con los criterios de la Resolución 0825 del 14 de junio de 2015, por esta razón, el criterio de egreso en la presente resolución es "CAMBIO DE LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O INSEGURIDAD ECONÓMICA QUE MOTIVO EL INGRESO AL SERVICIO DE APOYO ECONÓMICO".

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el EGRESO que en sesión del día 12 de diciembre de 2019, el Subcomité Local de la persona mayor COLEV, de la Localidad de Barrios Unidos estudió y avaló, con las siguientes novedades del proyecto 1556: "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Asistencia mediante un programa de Subsidio Tipo C para personas mayores de la localidad de Barrios Unidos, así:

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
1	JORGE ENRIQUE	BARRERA RODRIGUEZ	7511291	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR PARTICIPANTE DEL SERVICIO SOCIAL. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN No:72105180-2
2	MAGOLA	MAYORGA DE SANABRIA	20130489	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR PARTICIPANTE DEL SERVICIO SOCIAL. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN No:81620492-7
3	MIGUEL ANTONIO	AYALA RENTERIA	19139903	TRASLADO DE LOCALIDAD (NO UBICACIÓN) SE TIENE CARTA FIRMADA DONDE SE INFORMA EL TRASLADO RADICADO: E2019061761
4	ANA BEATRIZ	GUZMAN CAMPOS	41744656	TRASLADO DE LOCALIDAD (NO UBICACIÓN) SE TIENE CARTA FIRMADA DONDE SE INFORMA EL TRASLADO RADICADO: E2019061966
5	MARIA Jael	LOPEZ VARGAS	51617341	TRASLADO DE LOCALIDAD (NO UBICACIÓN) SE TIENE CARTA FIRMADA DONDE SE INFORMA EL TRASLADO RADICADO: E2019058015



Continuación Resolución Número \_\_\_\_\_ . Página 8 de 13

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
6	GLADYS EMILIA	RUIZ DE PEÑA	20118002	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li>▪ <b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</li> <li>▪ <b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</li> <li>▪ NO ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 PARAGRAFO 3RO: SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019.<u>EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</u></p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310701, 20196220280381 RECIBIDOS Y FIRMADOS 05-12-2019 15:07 HS</p>
7	LEONILDE DE LAS MERCEDES	CORREDOR	23485401	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li>▪ <b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA</li> </ul>





Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
				<p>CONTINUAR RECIBIENDO DICHOS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</p> <p><b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 PARAGRAFO 3RO: SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019. <u>EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</u></p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310701, RECIBIDO (S) Y FIRMADO (S) 05-12-2019 11:12 HS</p>
8	MARIA ELICIA	RINCON PINZON	20325142	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li>▪ <b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHOS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</li> <li>▪ <b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</li> <li>▪ ÚNICAMENTE ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> </ul>



Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019. (SIN REGISTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 PARAGRAFO 3RO: SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE), EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019, EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310741, RECIBIDO (S) Y FIRMADO (S) 05-12-2019 10:03 HS</p>
9	ANA MARIA	ALARCON TORRES	DE 23374509	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li><b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</li> <li><b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</li> <li>▪ ÚNICAMENTE ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGISTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO</li> </ul>

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
				<p>A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</p> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 <b>PARAGRAFO 3RO:</b> SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019. <u>EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310691</li> </ul> <p>ACUSE: NO ATENDIO NADIE NI SE EVIDENCIO QUE EXISTAN APARTAMENTOS EN LA DIRECCIÓN. (SOPORTE FOTOGRÁFICO) 05-12-2019 14:14 HS</p>
10	LEONOR	CHACON DE CRUZ	20017614	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li>▪ <b>PARAGRAFO 3RO:</b> COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHOS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</li> <li>▪ <b>PARAGRAFO 4TO:</b> INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</li> <li>▪ ÚNICAMENTE ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019026064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 <b>PARAGRAFO 3RO:</b> SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA</p>



Continuación Resolución Número \_\_\_\_\_ . Página 12 de 13

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

EGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C. DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE EGRESO
				<p>REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019, EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310731, RECIBIDO (S) Y FIRMADO (S) POR: MYRIAM CRUZ (HIJA) 05-12-2019 13:50 HS</p>
11	JOSE IGNACIO	OSUNA BEJARANO	19319410	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO VULNERABLE. ORDEN DE EGRESO. MEMORANDO DADE RADICADO No: 12019025325 DEL 22 DE MAYO DE 2019.</li> <li>PARAGRAFO 3RO: COMO RESULTADO DEL OPERATIVO DE VISITAS ADELANTADO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, 1652 PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LOS APOYOS ECONÓMICOS DE VEJES, RESULTARON NO VULNERABLES PARA CONTINUAR RECIBIENDO DICHS SUBSIDIOS ECONÓMICOS.</li> <li>PARAGRAFO 4TO: INICIAR DEBIDO PROCESO DE EGRESO.</li> <li>▪ ÚNICAMENTE ENTREGO RECIBO PÚBLICO DE AGOSTO SOLICITADO POR MEMORANDO DADE I2019037828 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019.</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD SUB-PARAGRAFO 3 PUNTO 6, MEMORANDO DADE RADICADO No:12019037828 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.(SIN REGÍSTRO DE ENTREGA DE SOPORTES SOLICITADOS EN SISTEMA MISIONAL SIRBE, POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE MEMORANDO)</li> <li>▪ NO ENTREGÓ SOPORTES QUE COMPRUEBEN VULNERABILIDAD PARA COMITÉ TÉCNICO DE ACUERDO A CORREO ELECTRÓNICO DIRECTRIZ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019.</li> </ul> <p>MEMORANDO DADE I2019028064 DEL 28 DE MAYO DE 2019 PARAGRAFO 3RO: SE DEBEN ACTUALIZAR SUS DATOS DE UBICACIÓN Y DE CONTACTO A LA BREVEDAD Y REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO (DADE). EL PLAZO MÁXIMO PARA ESTA REMISIÓN ES EL 07 DE JUNIO DE 2019, EN LOS CASOS QUE NO PUEDAN SER UBICADOS, ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA SU EGRESO.</p> <p>DEBIDO PROCESO SURTIDO CON CARTA DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE TARJETA RADICADO (S) NO: 20196220310711 RECIBIDO (S) Y FIRMADO (S) 05-12-2019 ACUSE: SE GOLPEO A LA PUERTA Y NO ATENDIO NADIE SOPORTE FOTOGRÁFICO) 05-12-2019 14:24 HS</p>

Por medio de la cual se decide sobre las novedades de INGRESO y EGRESO, presentado en el Proyecto 1556 "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Subsidio Tipo C.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar el INGRESO que en sesión del día 12 de diciembre de 2019, el Subcomité Local de la persona mayor COLEV, de la Localidad de Barrios Unidos estudió y avaló, con las siguientes novedades del proyecto 1556: "APOYO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA LOCALIDAD". Componente: Asistencia mediante un programa de Subsidio Tipo C para personas mayores de la localidad de Barrios Unidos, así:

INGRESOS APOYO ECONÓMICO TIPO C.DICIEMBRE DE 2019				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CRITERIO DE INGRESO
1	MARIA EXPEDITA	CALLEJAS MARTINEZ	52041993	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)
2	MARIA DE LOS ANGELES	PARRA PINZON	51581286	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)
3	CARMEN VERONICA	CALDERON	4152576	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)
4	MARIA GLADYS	RUGE DE LOPEZ	41545327	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)
5	BLANCA LILIA	ALVARADO DE JIMENEZ	23540850	PERSONA MAYOR CUMPLE CON CRITERIOS DE INGRESO AL SUBSIDIO C. (VULNERABLE MEMORANDO DADE)

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución al interesado, persona mayor que pasa a estado de egreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 667 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011. Si no fuera posible notificarla personalmente, se surtirá la notificación por aviso en los términos del artículo 69 del mismo código.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, que deberá interponerse ante el Alcalde Local de Barrios Unidos (Encargado mediante Decreto No. 338 del 13 de junio de 2019), dentro de diez (10) días hábiles siguientes a la diligencia de notificación, según lo establecido en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

Dada en Bogotá, D.C. a los

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**19 DIC 2019**

  
**VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS**  
 Alcalde Local de Barrios Unidos (E)

Proyecto: Alexis Giovanni Biscanebo Aranda – Técnico Apoyo Económico Tipo C  
 Revisó: Dairo Alexander Bustos Triana – Profesional Apoyo Económico Tipo C  
 Revisó: Juan Carlos Sánchez Solano – Profesional Universitario - Contratista